



"1983/2023 - 40 años de Democracia"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Expresar profundo pesar por el fallecimiento del Diputado Provincial de Santa Cruz, Matías Mazú, ocurrido el 18 de abril de 2023.



"1983/2023 - 40 años de Democracia"

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Con profundo pesar recibimos la noticia del fallecimiento del Diputado Provincial de Santa Cruz, Matías Mazú, militante político que desde su juventud se dedicó a atender las necesidades de sus vecinas y vecinos de Río Turbio y de la provincia de Santa Cruz en su conjunto.

Como rioturbiense manifestaba constantemente la necesidad de compromiso con la gente que desea habitar el sur de la patria, destacando que las hijas y los hijos de Santa Cruz tienen sueños con los que hay que cumplir. Por ello, con gran vocación de servicio decía que se debía trabajar desde lo familiar y fortalecer desde allí las políticas públicas necesarias para recibir y asistir a todas y todos.

Fue sin dudas un compañero cuyo arduo trabajo y voluntad de ayuda al prójimo lo convirtieron en un implacable defensor de la actividad minera del carbón, vinculado siempre a cuidar de los trabajadores de YCRT, empresa que se sumó a la generación de energía para el país gracias a su gestión junto al entonces presidente Nestor Kirchner y otros tantos compañeros y compañeras.

Notable y querida figura para las y los habitantes, trabajadores y trabajadoras de la cuenca, como también de la provincia entera, fue un referente más que comprometido para que su ciudad y su provincia dejarán de ser un lugar perdido en el mapa.

Mazú comenzó su larga y dedicada trayectoria política hace más de tres décadas, fue Intendente de su querida ciudad de Río Turbio durante tres períodos, dos veces Concejal, Ministro de Asuntos Sociales de Santa Cruz y Diputado Provincial desde 2015. Actualmente se encontraba cursando su segundo mandato tras haber renovado su banca en el año 2019 y llevaba la tarea de presidir el Bloque del Frente de Todos. A su vez, presidía el Parlamento Patagónico, órgano de debate democrático para los problemas de la región.

Lo recordaremos siempre enfocado en la tarea de encontrar respuestas para su pueblo, y en la constante búsqueda por lograr el bienestar y una mejor calidad de vida para su gente. Las tristes circunstancias de su fallecimiento, son otra prueba de su dedicación al bien público, ya que el accidente automovilístico que tomó su vida,



"1983/2023 - 40 años de Democracia"

lo encontró en viaje, luego de presidir una sesión del Parlamento Patagónico, hacia un vuelo programado en función de continuar con sus labores políticas.

Tal es la conmoción y el dolor que provoca en nuestra comunidad que la Gobernadora Alicia Kirchner decretó tres días de duelo con banderas a media asta. Y, es por ello, que desde nuestro lugar de legisladores nacionales deseamos que esta Honorable Cámara expida su pesar por la partida de este argentino abocado a hacer de nuestro país un lugar políticamente soberano, económicamente independiente y socialmente justo.

Solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.